



Oficina de información y respuesta

Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

www.isna.gob.sv



RESOLUCION DE NEGATORIA DE ACCESO A INFORMACIÓN POR INEXISTENCIA

San Salvador, a las diez horas con veinte minutos del día veinte de octubre del dos mil dieciséis; El Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **OIR16-100** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: [REDACTED], con el Documento Unico de Identificación Número: [REDACTED], ha analizado el fondo de lo solicitado y realizado una búsqueda exhaustiva de la información en los archivos del Centro de Acogimiento "Hogar del Niño San Vicente de Paul" siendo imposible localizar en nuestros registros la información solicitada, por no contar con la misma. Considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el artículo setenta y tres que nos encontramos en un caso de información INEXISTENTE, lo que impide brindar lo requerido por el peticionario, esta dependencia **RESUELVE:**

NEGAR EL ACCESO A LA INFORMACION SOLICITADA RELATIVA A "Fe de Bautismo de [REDACTED] POR INEXISTENCIA.

Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA



OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv